



Sedena alerta por tráfico de armas de uso exclusivo del ejército de EU

Descuidos. La canciller mexicana Alicia Bárcena informó ayer que la Secretaría de la Defensa Nacional alertó al gobierno de Estados Unidos que ha entrado a México armas que son de uso exclusivo de su Ejército y lo urgió a investigar. “Es muy urgente que se haga una investigación al respecto”, dijo la diplomática. **PAG 9**

Alerta Sedena a EU por la entrada de armas de su ejército a México



Se han asegurado en el país armas de uso exclusivo del Ejército estadounidense.

“Es muy urgente que se haga una investigación al respecto”, dijo la canciller Alicia Bárcena

Redacción/Agencias
nacional@cronica.com.mx

La canciller Alicia Bárcena informó este lunes que la Secretaría de la Defensa Nacional alertó al gobierno de Estados Unidos que han entrado a México armas que son de uso exclusivo de su Ejército y lo urgió

a investigar.

En la conferencia mañanera del presidente Andrés Manuel López Obrador de ayer, celebrada en Querétaro, la titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) destacó 10 acuerdos específicos que se lograron tras la reunión del alto nivel del pasado viernes entre autoridades de México y de Estados Unidos. Destaca el realizar una investigación ante la alerta que hizo la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) por el aseguramiento en nuestro país de armas de uso exclusivo del Ejército estadounidense.

“Es muy urgente que se haga

una investigación al respecto”, dijo la secretaria de Relaciones Exteriores.

Calificó como “muy buena” la reunión con los funcionarios de Estados Unidos, liderados por Anthony Blinken, secretario de Estado.

Los 10 acuerdos

1.- Homologar las cifras migratorias a partir de un panel conjunto con actualizaciones semanales.

2.- Sostener una reunión trilateral entre México, Guatemala y Estados Unidos en territorio guatemalteco lo más pronto posible a nivel de ministros.

3.- Definir un parámetro más

para al sur del paralelo 19 para ingresar a la plataforma CBP-One.

4.- Colaborar bilateral y regional para combatir las redes de trata y tráfico de personas.

5.- Realizar una investigación ante la alerta de la Sedena por el aseguramiento en México de armas de uso exclusivo del Ejército estadounidense.

6.- Dar seguimiento a las acciones del gobernador Abbott por parte del gobierno federal de Estados Unidos y México reforzará la red consular mexicana en Texas con más medidas de protección.

7.- Estados Unidos informó que están sancionando empresas centroamericanas que transportan migrantes irregulares. Ante la posibilidad de sancionar a empresas mexicanas, se acordó intercambiar información y no proceder unilateralmente.

8.- Se instó a la conclusión de la obra de Ota y II del lado estadounidense.

9.- Visita conjunta al Darién junto con autoridades panameñas y colombianas.

10.- Cuidar y emitir declaraciones públicas cuidadosas y de preferencia acordadas.

DISMINUYE MIGRACIÓN

En el tema migratorio, la canciller aseguró que la migración hacia Estados Unidos se ha reducido a la mitad desde diciembre, un hecho que la Casa Blanca reconoció en la reunión bilateral del viernes pasado.

“Se agradeció mucho los resultados logrados por México en este periodo para reducir a la mitad (la migración), nosotros el 18 de diciembre tuvimos una presión en la frontera de 12,498 migrantes y se logró disminuir a 6,751 (al día) y esto se reconoció”, aseguró Bárcena.

Bárcena detalló que ambos países reconocieron que la migración no es un tema exclusivo entre México y Estados Unidos “porque la mayoría de los migrantes proceden de países como Colombia, Ecuador, Venezuela, Centroamérica, por lo tanto exige una mirada regional en su solución y en su atención” ●